



EL ULTREYA

ORGANO DIOCESANO

DE
ACCION CATOLICA

(Suplemento del B. O.
del Arzobispado)

«Es necesario que todos trabajen y actúen en la Acción Católica»

(Pío XI a los peregrinos españoles en Mayo de 1933)

Epoca 2.^a
AÑO VI

SANTIAGO DE COMPOSTELA
5 de Febrero de 1947

Redacción y Administración:
Rúa del Villar, 46-2.^o

NUM. 50

Tiempo de penitencia

A la etapa litúrgica que acabamos de conmemorar, de justificada alegría por la venida del Señor, sucede ahora esta otra en que nos encontramos, pórtico de la Santa Cuaresma y preparación, aunque remota, de lo que viene a ser centro del ciclo litúrgico cuyo desarrollo estamos presenciando: la Pascua.

En esta fase inicial de tristeza y dolor a que nos estamos refiriendo, la Iglesia de Cristo, morados sus ornamentos y desposeído su canto de la alegría del "Gloria in excelsis", nos recuerda en un gráfico paralelismo entre las primeras y últimas páginas de la Biblia, la caída del primer hombre, los estragos de todo orden que ocasionó con ella al género humano, el sublime gesto del Hijo de Dios al ofrecerse para reparar eficazmente el yerro cometido por nuestros primeros padres, etc. Como consecuencia de todo ello, el aborrecimiento del pecado, causa de nuestra miseria y fuente de todos los males.

Pero de esta congoja en que se halla envuelto ahora nuestro ceremonial litúrgico, quiso la Iglesia hacer partícipes a todos sus hijos, invitándonos como único remedio para nuestra salud, a que el espíritu de sacrificio y penitencia que en gradual ascensión invade su culto en esta etapa del año, traspase los umbrales de sus templos, llegue a penetrar desde el más modesto al más confortable hogar y se haga sentir en cuantas actividades vienen a componer la vida de los pueblos.

Por eso, desde un principio, inculcó a todos los fieles, en esta época, mayor número de prácticas piadosas, ayunos y maceraciones, que los primeros cristianos, con espíritu contrito y verdaderamente dolidos de sus pecados y de los ajenos, llevaban a la práctica con una exacta rigurosidad de que hoy no tenemos numerosos ejemplos. A medida que fueron sucediéndose los tiempos, decreciente el genuino fervor que animaba a las primeras cristiandades, las prácticas de penitencia a que nos hemos referido fueron también suavizándose, hasta llegar a estos días de hoy en que para muchos cristianos, este tiempo penitencial que comentamos apenas ofrece otra novedad que el color morado de los ornamentos sagrados en los cultos a que asisten.

La vida cristiana, en este como en otros muchos aspectos, sufrió sin duda alguna un notable retroceso; y también en este y otros muchos puntos de vista, se hace necesaria la vuelta total hacia el intenso vivir espiritual de que hicieron gala los que nos precedieron en la misma fe y doctrina que poseemos.

No hablamos con esto, al menos de un modo general, de las maceraciones severas y rigurosos ayunos a que antes aludimos; pero sí, nos referimos de un modo especial, sobre todo aplicándolo a quienes se dicen y son cristianos prácticos, a esas costumbres poco ha olvidadas, de privarse nuestros fieles de la concurrencia a espectáculos, aún buenos, que por arte no sabemos de quien y casi siempre en su prohibido aspecto, suelen multiplicarse en este tiempo penitencial en que estamos.

Con este apartamiento de lo mundano, al que debe seguir una asidua meditación y las restantes prácticas propias, los buenos cristianos hemos de considerar estos días como tiempo de retiro espiritual, habituando así a nuestras almas a ese espíritu penitencial que nos inculca nuestra Santa Madre Iglesia.

Algunas notas para el apostolado rural

Consecuencias de lo anterior

Por E. ARMESTO, Pbro.

Hacer brotar de los pechos el grito de agradecimiento al Señor por los bienes que de su mano recibimos; penetrar en esta idea e inculcarla en cuantos nos rodean: he ahí un buen principio de apostolado.

Dios es nuestro Padre celestial que nos dió el ser y nos conserva en él, que nos cuida y nos ama tiernamente, que ve y observa todos nuestros actos, pues todo lo tiene presente, incluso los más ocultos repliegues de nuestro corazón. El nos ha reservado un puesto de gloria en el cielo, galardón que hemos de ganar en esta vida, en la que nos ha colocado, no como en un suplicio para atormentarnos, sino como en un estadio para merecer, computándose como méritos no solamente los actos buenos sino también los actos de suyo indiferentes, realizados con ánimo de agradar a Dios. Como dice el Apóstol San Pablo, el mismo comer y beber, operaciones de suyo tan naturales, se sobrenaturalizan y se hacen altamente meritorias si a ellas va unida la recta intención de cumplir la voluntad divina.

Por otra parte, los que se obstinan en la infidelidad para con Dios, no asintiendo a sus dogmas y no obedeciendo sus preceptos, esos se verán un día cercano rechazados por ese mismo Dios y condenados a eternos tormentos: ¡justo castigo de Aquél que a todos da su gracia para ser buscado y poseído!

Que todas estas verdades se conocen porque se dicen y se predicán, es indudable. Pero no es menos cierto que se vive muy al margen y hasta en esos momentos de sinceridad de conciencia, que el Señor concede aún a las almas más alejadas, se trata de ahogar esta voz con dignos reproches y ofensas prácticas a todo cuanto recuerde o haga alusión a esas verdades. ¡Así es la vida!, o mejor dicho, ¡así anda el mundo!...

Pero vayamos concretando puntos. ¿En cuántos hogares se vive habitualmente una vida cristiana, de unión con Dios? ¿Cuántos hombres, mujeres y niños hay que por la mañana, ante el nuevo día que tan graciosamente nos envía el Señor, levanten sus corazones hacia El y se los pongan en sus manos, ofreciendo todos los pensamientos, palabras y obras de ese día, para reparar las ofensas propias y ajenas, para darle gracias por los bienes recibidos y pedirle nuevos favores? Y lo mismo decimos por la noche y durante algunas horas del día. ¡Ay!, ¡y es posible que en las casas no falten Crucifijos y estampas, que estarán allí como instrumentos de adorno, a los cuales se habrá hecho la vista, pero no el corazón...!

Como nota particular de esta página de hoy, surge ahora en mi alma una representación intelectual, el "Angelus", famoso cuadro de Millet, en el que se expresa la

Retablo litúrgico

Septuagésima

Por J. M. BRETAL.

Primera mirada al cuadro del Calvario; lejano todavía. El Misterio de la Redención llena todo el año litúrgico; hace poco que se ha iniciado con las fiestas del Nacimiento del Salvador, y volvemos ya los ojos a los actos sangrientos, con los que quiso poner fin a su vida mortal y borrar el pecado del mundo.

La prevaricación de nuestro primer padre nos ha traído la muerte, y con ella el doloroso cortejo de enfermedades, hambres y guerras —dolor y lágrimas— patrimonio de todos los tiempos.

Fueron las calamidades que vinieron sobre la Iglesia en tiempos de San Gregorio, las que movieron a los cristianos de entonces a implorar de una manera especial la misericordia del Señor, imprimiendo un sello especial a la liturgia de este tiempo, considerado como el preludio de la Cuaresma. Parece oírse todavía, en las misas de estos domingos, el eco de las humildes plegarias de aquel pueblo penitente, que clamaba al Cielo pidiendo remedio para tantos males.

Este espíritu de compunción y penitencia es el que quiere la Santa Iglesia excitar en el corazón de todos, poniendo ante nuestros ojos la caída de Adán, fuente de todo mal, y los terribles castigos de la justicia divina, sintetizados en el diluvio universal.

Pero nuestra penitencia y compunción debe ser confiada. Como las negruras del pecado se vieron rasgadas desde el primer momento por el anuncio de un Redentor, y la posterior universal apostasía de la humanidad, iluminada por las promesas hechas a Abrahán, padre de los creyentes, así nuestro dolor ha de verse mitigado por la esperanza que despierta en nosotros la inmensa caridad del Salvador, que anuncia su pasión y nuestro rescate, la liberación definitiva de la captividad del pecado y los resplandores eternos de una resurrección sin ocaso.

belleza de una religiosa égloga campesina: una pareja de jóvenes labradores que al mediodía suspenden su ardua labor para desgranar de sus labios la oración a la Reina del Cielo, al tiempo que los rayos del sol se desploman sobre sus cabezas como símbolo de una lluvia copiosa de bendiciones...

¿Se repite mucho, hoy día, esta escena? ¿Será producto de una exaltada imaginación del artista? Relacionada con lo anteriormente expuesto, suelto esta pregunta no al vacío, sino para que sea recogida especialmente por las almas que sientan la necesidad de la lucha apostólica en terrenos agrícolas. ¡Y que no se olvide que el buen ejemplo es una espada que vale por dos!

(Continuará)

EDITORIALES

Oportunidad de una campaña

"Fraternidad cristiana y concordia social". He aquí el objetivo de la nueva campaña nacional para el presente curso, señalado certeramente por la Dirección Central de la Acción Católica Española.

El trascendental acuerdo del más alto organismo de la Obra española, siembra la consigna en el campo abonado de nuestros organismos diocesanos y parroquiales, quienes la recogerán con el entusiasmo que les caracteriza y obligada disciplina.

La fraternidad cristiana es doctrina fundamental de nuestra santa Religión, en cuyo seno se desarrolló lozana y dió siempre frutos sazonados en el vivero de los corazones puros, caldeados por la fe. ¿Y cómo no, si el mismo Cristo nos hermanó a todos, haciéndonos formar parte del mismo Cuerpo Místico?

Así planteada la cuestión, la consigna emanada de la Dirección Central, no es nueva. Es tan vieja como la humanidad y de una vigencia perenne y actual, porque vive latente en la Ley divina, y ésta ni caduca, ni claudica. Y, si se llama ahora a campaña con la vista fija en tan codiciado y necesario objetivo, no es para hacer germinar un sentimiento nuevo, sino para robustecerlo.

Para lograr este robustecimiento nada tan necesario como un análisis, siquiera sea somero, de las causas que contribuyeron a relajar un tanto esta fraternidad consustancial con el ser cristiano cabal.

El proselitismo político preparó con siembras irresponsables de odios y rencores, una guerra civil, necesaria, salvadora; pero que dividió a nuestra Patria en dos campos opuestos, irreconciliables, incompatibles. Este estado de cosas no puede durar siempre. La caridad cristiana nos manda perdonar aún a nuestros enemigos y, sin perder de

vista el remedio misericordioso para evitar que las mismas causas produzcan los mismos efectos, es llegada la hora de ir rellenando con derroche de amor el abismo abierto por el odio.

También se opone a la fraternidad cristiana esa ambición ciega que ha prendido en tantos españoles de acumular riquezas ilegales captadas en el revuelto campo de la postguerra. La hermandad que Cristo predicó es incompatible con esos afanes desmandados de crecer

Más sobre la campaña de la Tarjeta

Si la materia repugnara al espíritu, sentiríamos rubor al tener que insistir nuevamente sobre la importancia y trascendencia de la actual campaña de la Tarjeta. Pero, lejos de ello, nos aprestamos a hacerlo con el entusiasmo peculiar a toda obra de apostolado.

La simplicidad de los que ven como un acto indigno de apóstoles todo lo que guarda relación con la recaudación de medios materiales para el apostolado, es verdaderamente infantil. Sabido es que el hombre se compone de cuerpo y alma, de la materia y del espíritu, ambos con sus exigencias peculiares. Pues bien, ¿qué concepto nos merecerían quienes, aferrados a un falso concepto de la perfección espiritual, predicaran un suicidio colectivo, al privar al cuerpo del cotidiano alimento? Y, aplicando la pregunta a la vida de la Obra, ¿no sería propugnar el suicidio societario, el privarla de los medios que necesita para subsistir?

No divaguemos. El apostolado es algo ejercido por humanos, para humanos y también con medios humanos. La adquisición de estos medios es completamente necesaria y propia de apóstoles humanos. Lo contraric

a expensas de los débiles. Hay fortunas que rezuman sangre y lágrimas de hermanos nuestros. ¿Puede creer alguien que ello se engrana en la doctrina santa de la fraternidad cristiana?

Otros muchos campos de actuación se presentan ante la A. C. Ella sabrá acertar el medio de hacer fructífera esta campaña, en los planos diocesano y parroquial. De esta fraternidad brotará plena de vida la concordia social, tan necesaria como minada por el odio inyectado en sus venas por perturbadoras doctrinas marxistas.

Sólo el amor puede actuar de antídoto reparador. Que sea él el que guíe todos nuestros actos, durante esta campaña y Dios hará el resto

sería exigir del Señor, a nuestro antojo, un milagro continuado, sc pena de dejar morir de inanición las empresas humanas que ha de realizar la Acción Católica.

Pero, además, existe una doctrina económica católica, predicada por Cristo, ya personalmente, ya por medio de sus representantes en la tierra, resumida en el Santo Evangelio y divulgada a través de las Encíclicas pontificias. La propalación de esta doctrina es un acto de apostolado, reciamente espiritual. Y la campaña de la Tarjeta es un medio que la Jerarquía pone en nuestras manos para llevar esta doctrina a los fieles.

Así, puede la Acción Católica extender sin rubor su mano. Ella portará la súplica para que los fieles inviertan en el servicio de Dios y expansión de su Reino parte de esos bienes que tan pródigamente se derrochan en acciones, no siempre honestas. Y podrá exclamar con San Juan de Dios, cuando recorría las calles de Granada, solicitando limosnas para sus enfermos, con estas palabras:

"¡Hermanos, haceos bien a vosotros mismos!"

La voz del Prelado

Circular sobre la publicación de la Santa Bula

A tenor de las instrucciones recibidas del Excmo. y Rvdmo. señor Arzobispo de Toledo y Comisario General de la Santa Cruzada, mandamos que en la Santa Iglesia Metropolitana, y en la Colegial de La Coruña, se publique la Santa Bula precisamente el día 2 de Febrero, Domingo de Septuagésima. En las demás parroquias se hará la publicación cualquier domingo después de Septuagésima, pero antes de la Cuaresma.

Los señores Curas, Eónomos y Coadjutores in capite, leerán en dicho día al ofertorio de la Misa parroquial el Breve Pontificio, y en los días festivos siguientes, explicarán el contenido del mismo a fin de que todos los fieles tengan idea clara de las importantes variaciones introducidas por el Sumo Pontífice respecto a las gracias, privilegios e indulgencias de la Bula de la Santa Cruzada; y al explicar a los fieles las nuevas tasas o limosnas de la Santa Bula, los exhortarán, en atención a los fines benéficos de las limosnas de Cruzada, a que tomen todos los Bula, cada cual la clase que en conciencia corresponda a su situación económica, haciéndoles ver la nulidad de las gracias, si maliciosamente cometen fraude en esta materia.

También se les recordará que el tomar la Santa Bula de Cruzada y el indulto de Carnes, les condición necesaria para la dispensa extraordinaria de ayunos y absencias.

LISTA DE TASAS:

Por el Sumario General de Cruzada: 1.º Para aquellos cuyos ingresos no excedan de 5.000 pesetas, 1 peseta; 2.º Desde 5.001 a 10.000, 5 pesetas; 3.º Desde 10.001 a 25.000, 10 pesetas; 4.º Desde 25.001 en adelante, 25 pesetas.

La mujer casada debe tomar el Sumario General de la misma clase que su marido; los hijos de familia

Secretariado de Caridad

Este Secretariado remitió a todos los Secretariados Parroquiales de Caridad, una interesante circular, solicitando de los mismos un informe de la labor caritativa desarrollada en cada parroquia, con arreglo a los siguientes datos:

Número de pobres inscriptos; limosnas repartidas; servicios de carácter social prestados a los necesitados, y, finalmente, desarrollo y resultados de la pasada Campaña "Pro Navidad del Pobre".

Secretariado de la Tarjeta

PEDIDOS DE TARJETA DE "NO AFILIADO"

Palmeira, 50; Oza (Santa Eulalia), 5; Pouso (Ordenes), 25.

sin ingresos propios, el de ínfima clase.

Por el Sumario de Difuntos, 1 peseta.

Por el Sumario de Composición, 1 peseta.

Por el Sumario de Oratorio privado, 10 pesetas.

Por el Sumario de Ayuno y Abstinencia: 1.º Para los que, no siendo pobres, tengan ingresos que no excedan de 5.000 pesetas al año, 1 peseta; 2.º Desde 5.001 a 10.000, 5 pesetas; 3.º Desde 10.001 a 25.000, 10 pesetas; 4.º Desde 25.001 en adelante, 25 pesetas.

La mujer casada debe tomar este Sumario de la misma clase que su marido; los hijos de familia sin ingresos propios, el de ínfima clase.

Por el Sumario para la reconstrucción de Templos: Para la tasa por el Sumario, vean los Sres. Curas la aclaración del Excmo. Sr. Comisario de Cruzada, inserta en el "Boletín Oficial" de este Arzobispado correspondiente al 20 de Enero del pasado año de 1942, núm. 2.836.

Santiago, 31 de Diciembre de 1946.

† EL ARZOBISPO.

CONSIGNAS

JUNTA DIOCESANA

PEDIDOS DE "AFILIADO"

Hombres: Marín (Santa María), 505; Bugallido (Giro de la Ciudad), 40; S. Miguel (Santiago), 138; Salomé (Santiago), 1.217; Ortoño, 175; S. Jorge (La Coruña), 752; Boiro, 76; San Juan (Santiago), 137; Centro de Santa Margarita (La Coruña), 75; Santa Lucía (La Coruña), 1.507; Marín (Santa María), 403; Santa María y Santiago (La Coruña), 921.

Mujeres: Laiño (S. Juan), 20; Salomé (Santiago), 1.391; Carril, 30; Mourente, 46; Santa María de Oza (La Coruña), 257; Villagarcía, 519; S. Juan (Santiago), 108; Bardullas y Frige, 11; Santa María (Pontevedra), 317; Culleredo, 12; Centro Especializado de Sta. Marta (Santiago), 85; Cée, 150; Cangas, 87; Caldas de Reyes, 142; Muros, 42; Sar (Santiago), 296; S. Miguel (Santiago), 190; Puente deume, 63; Moaña, 42; Mugía, 18; Gesteda, 7; Arzúa (Santiago), 63; Puenteceures, 161; Puebla del Dean, 31; Lampón, 21; Aldán, 35; S. Jorge (La Coruña), 628; Santo Tomás (La Coruña), 84; Santa María y Santiago (La Coruña), 950; La Estrada, 454; Marín (Santa María), 457; Beluso, 92.

Los Jóvenes: Bueu, 40; Cangas, 87.

Las Jóvenes: Santa Susana (Santiago), 105; Arzúa (Santiago), 20; Palmeira, 10; Puebla del Dean, 12; Cangas, 31; La Estrada, 125; Coucieiro y Caberta, 9; Moaña, 23.

Cuatro Ramas Bardullas y Frige, 50.

Depósitos colocados hasta la fecha, 70.

AFILIADO:

Aun hay muchos fieles que ignoran que existe la Tarjeta y los altos fines espirituales a que se destina esta recaudación. ¡Trabaja por la Tarjeta! ¡Es "la cédula de filiación de los católicos"!

DIOCESANAS

CONSEJOS

Hombres

SECRETARIA

La Secretaría del Consejo Diocesano de los Hombres, remite a sus Centros una circular relativa a la marcha y desarrollo general de las actividades burocráticas de cada Centro. A esta circular se acompaña una carta del Sr. Presidente Diocesano.

Mujeres

PRESIDENCIA

Esta Presidencia envió a los Centros de Mujeres de la Diócesis, una interesante circular en la que, después de agradecer las felicitaciones recibidas de los Centros, da normas relativas a la CAMPAÑA DEL AÑO —que va a ser la siguiente: Fraternidad Cristiana y Concordia Social—; ADQUISICION DE LA SANTA BULA; EJERCICIOS ESPIRITUALES y SECRETARIA, interesando el envío del parte trimestral de actividades.

MORALIDAD

Esta Vocalía da normas a las Vocales de Moralidad de los Centros, en las que se señalan peligros más influyentes en la desmoralización de la sociedad, entre los que se destacan el cine y las malas lecturas, indicando algunos remedios a poner en práctica para evitar parte del daño que ocasionan los indicados males.

Los Jóvenes

VOCALIA DE ESTUDIO

Este Vocalía interesa de los Centros correspondientes, el envío de los datos siguientes: Cuestionario que se sigue en los Círculos de Estudio, número de estos, asistencia media a los mismos, dificultades que se presentan, y día y modo de celebrarlos.

También ofrece esta Vocalía, a los Centros que carezcan aún del folleto titulado "Plan de Estudios para las Ramas Juveniles de A. C." el envío rápido del indicado folletito, en el que se explican detalladamente las materias a tratar en cada curso, según el período o etapa en que está el Centro, etc.

VOCALIA DE PEREGRINACION

La indicada Vocalía ruega a los Centros de la Rama, la creación en cada uno de ellos, de una "Vocalía de Peregrinación"; el envío a esta Vocalía Diocesana, de una relación con los datos siguientes: Vocal de Peregrinación elegido, Adelantados de Peregrinos que colaboran en el Centro, detallando si pertenecen a él procedentes de otros Centros o si se hicieron Adelantados en el mismo Centro, y relación de Adelantados de Peregrinos del Centro que ya no pertenezcan a él. Ultimamente, esta Vocalía interesa que se inicie en los Círculos de Estudios, la Campaña de Peregrinación.

VOCALIA DE PIEDAD

También la Vocalía de Piedad de este Consejo Diocesano, recuerda a los Centros respectivos, la celebración de los siguientes actos de piedad: Comunión mensual, retiro mensual, Misa parroquial, sabatina, elección de Director espiritual, etc.; interesando el envío del correspondiente parte detallado de actividades espirituales.

Las Jóvenes

PRESIDENCIA

La Presidenta de este Consejo Diocesano dirige a sus Centros una interesante circular, recordando el espíritu litúrgico de la etapa cuaresmal que se aproxima, recomendando la celebración de la devoción del Vía-Crucis durante los viernes de

Cuaresma; conferencias sobre este santo tiempo, meditaciones, etc.

Con respecto al Secretariado de Moralidad, hace ver los constantes peligros del cine, recomendando a todas las afiliadas el que propaguen la obligación de los fieles en general, de enterarse de la correspondiente calificación moral de las películas que se proyectan. También señala dicha circular el peligro de las malas lecturas, dando a conocer la existencia del Secretariado de Moralidad de la Junta Diocesana, a donde pueden dirigirse quienes deseen saber la calificación moral de algún libro.

Con relación al Secretariado de Ejercicios, la Presidencia del Consejo de las Jóvenes recomienda la intensificación en la propaganda de colocación de la Libreta de Ahorro, así como mayor actividad en la venta de sellos.

Con referencia a SECRETARIA, anuncia el envío de la ficha cuatrimestral, de la que ruega la devolución por cada Centro antes del día 15 de marzo.

También recuerda esta circular la necesidad que las Tesoreras envíen al Consejo Diocesano la hoga-registro que se le remitió, dando algunas instrucciones relativas a la cuota de la Tarjeta.

En relación con el Secretariado de Misiones, la circular a que nos venimos refiriendo, recomienda a los Centros la celebración del día de la Obra de San Pedro Apóstol, que por no poder celebrarse el día propio, 19 de enero, puede tener lugar en otro domingo que al Centro le convenga.

SECRETARIADO DE ASPIRANTES

Este Secretariado recuerda a los Centros la campaña de Aspirantes y Niñas, interesando la fundación de las Escuelas de Hogar para Menores, en donde sea posible, enumerando algunas de las clases prácticas y su orientación. Establece esta circular varias de las prácticas cristianas, tradicionalmente en uso en nuestros hogares, por cuya restauración se ha de laborar en esta campaña a que nos estamos refiriendo,

(Pasa a la pág. 11)

NECROLÓGICA

Ha fallecido D. Gabriel Méndez Rodríguez

Era director de la revista "SPES" y Presidente de la Junta Parroquial de S. Bartolomé (Pontevedra)



D. Gabriel Méndez Rodríguez

En Pontevedra y a la edad de 34 años, falleció don Gabriel Méndez Rodríguez, abogado, director de la revista "SPES" y presidente de la Junta Parroquial de A. C. de San Bartolomé.

Desde muy joven, don Gabriel Méndez Rodríguez se consagró de lleno al apostolado de la A. C., en cuya Obra había ganado un alto puesto al que le habían llevado la infatigable labor y el celo por cuanto se relaciona con este moderno apostolado de nuestros días.

El acto del sepelio del distinguido miembro de A. C., constituyó una gran manifestación de condolencia popular, testimonio del gran afecto que en todas las clases sociales de Pontevedra, se profesaba al llorado Presidente de la Junta Parroquial. Miembros de A. C. y periodistas condujeron el féretro hasta el lugar en que se despidió el duelo, que presidían, en primera fila, el hermano del finado, don Constantino, juez comarcal de Valga; el hermano político, don Benigno Limeses Sancho, funcionario de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Santiago; el magistrado de la Audiencia Provincial, Sr. Bellber,

en representación del Presidente; el primo del extinto, Sr. Cura Párroco de Poyo Pequeño; otros familiares y diversas personalidades con cargo oficial, cuya relación haría demasiado larga esta información. A continuación iban los Párrocos de la capital, representaciones de las Comunidades Mercedarias y Franciscanas; muchos señores sacerdotes de la provincia, entre ellos los de Janza y Valga, con representaciones de los Ayuntamientos de Valga y Cesures; la Sala de la Audiencia Provincial con el fiscal de la misma, Sr. Rivero de Aguilar; Jun-

tas Parroquiales de A. C., directivas de las diversas Ramas de la misma Obra; autoridades judiciales de Pontevedra y otras localidades, etc. Numeroso clero seguía al ataúd, entonando responsos en diversos lugares del trayecto. Una gran cantidad de público presenció reverente el desfile del solemne cortejo.

Rogamos a nuestros lectores eleven al Altísimo una oración por el alma del fallecido miembro de nuestra Obra, infatigable propulsor de nuestro apostolado.

El próximo día 13 se celebra el primer aniversario del fallecimiento de Don Juan Barcia Eleicegui

El próximo día 13 del corriente, se celebra el primer aniversario del fallecimiento del que fué Presidente de nuestra Junta Diocesana, don Juan Barcia Eleicegui.

En nuestra Capilla, Rúa del Villar, 46-2.º, tendrá lugar dicho día una Misa por el alma del finado Presidente, a la que concurrirán los miembros de esta Junta y Consejos Diocesanos.

No podemos silenciar una fecha que por conmemorar un acontecimiento que nos llegó muy al hondo, ha de permanecer siempre presente en el ánimo de quienes hemos compartido los afanes de don Juan Barcia Eleicegui por la Acción Católica de la Diócesis de Santiago.

Con este recuerdo, al mismo tiempo que elevamos al Altísimo nuestras preces por su eterno descanso, reiteramos la expresión de nuestro sentimiento, no decreciente aunque haya pasado ya un año desde aquel día en que nuestras banderas, tristes y silenciosas, acompañaban hasta la última morada las cenizas del que fué nuestro Presidente.

SUMARIO

Tiempo de penitencia, página 1.—Colaboración, página 2.—Editoriales, página 3.—Sección directiva, página 5.—Necrológica, página 6.—Constitución de la Junta Local de La Coruña, página 7.—Vida católica y de la Obra en la Diócesis, páginas 8, 9, 10 y 11.

Ha sido constituida la Junta Local de A. C. de La Coruña

El M. I. Sr. D. Adolfo Constenla y D. Faustino Hervada fueron nombrados Consiliario y Presidente, respectivamente



M. I. Sr. D. Adolfo Constenla Costa

La A. C. coruñesa cuenta ya con su Junta Local, organismo de tronco, cuya esfera de acción viene a coordinar, ejecutar y dirigir todo aquello que, no siendo de carácter diocesano, escapa a la competencia de las Juntas Parroquiales.

Las atribuciones, claramente especificadas por el art. 2 del Reglamento que las creó, vienen a llenar un gran vacío existente, principalmente en las grandes urbes. He aquí la misión concreta de estas Juntas de acuerdo con el citado Reglamento: coordinar la actividad general de todas las asociaciones de carácter local; estudiar y fomentar las iniciativas generales de apostolado seglar de acuerdo con las necesidades de la localidad; ejecutar, con la cooperación de las asociaciones en ella representadas, las iniciativas de carácter general que encomiende la Junta Diocesana, y, por último, dirigir en el ámbito local la ejecución de todas las actividades externas de apostolado seglar, que no sean privativas de la Junta parroquial o de una Rama determinada.

A poco que meditemos sobre la misión que se encomienda a estos organismos de tronco, salta a la vista su importancia y eficiente labor a desarrollar, que no tardará en verse realizada. Felicitamos sinceramente a La Coruña, que no tardará en obtener los frutos apetecidos en el campo apostólico en general, y de la Acción Católica, en particular.

A propuesta de la Junta Diocesana y de acuerdo con el art. 4.º del Reglamento de Juntas Locales, el Excmo. Sr. Arzobispo ha nombrado al Consiliario y Presidente que han de dirigir las tareas de este organismo de tronco, recayendo los importantes cargos en las personas del M. I. señor don Adolfo Constenla Costa y el destacado miembro de la A. C. coruñesa don Faustino Hervada García-Sampedro, respectivamente.

De acuerdo con el art. 5.º del citado Reglamento, fueron nombrados por la Junta Diocesana, a propuesta del Consiliario y Presidente de la Junta Local, los restantes miembros de la Mesa Directiva, a saber: Secretario, don Antonio Lorenzo Pérez, y Tesorero, don Pío Uribe Seijas.

El pasado día 30 tuvo lugar, en los locales de la Capilla de San Andrés, la primera reunión de la Mesa Directiva. Con el mayor celo y entusiasmo se estudió en esta importante reunión la constitución de los diversos Secretariados que han de integrarse en la Junta y las personas especializadas que han de dirigirlos. En la actualidad se ultiman las gestiones pertinentes que han dado ya por resultado la designación de los directores de los Secretariados de Caridad, Castrense, Tarjeta, Propaganda y Ejercicios Espirituales, no mencionando aquí sus nom-



D. Faustino Hervada García-Sampedro

bres, por si en el reajuste definitivo sufriera la lista alguna alteración. Adelantaremos, no obstante, que todos estos importantes cargos han recaído en miembros destacadísimos de los medios católicos locales.

Como es sabido, de acuerdo con el art. 6.º del Reglamento son vocales de esta Junta los Presidentes *pro tempore* de las siete Juntas Parroquiales de la Capital (Santiago, Santo Tomás, San Jorge, Santa Lucía, San Nicolás, San Pedro de Mezonzo y Santa María), los Presidentes de los cuatro Consejos Territoriales (Hombres, Mujeres, Los Jóvenes y Las Jóvenes) y los representantes de las Asociaciones adheridas y Cooperadoras.

Referente a la integración en la Junta de estas Asociaciones, se están realizando importantes gestiones, a cargo directo del Consiliario, señor Constenla, con el fin de lograr que este organismo de tronco sea el gran estado mayor de toda la vida católica local.

Aunque no ha sido designada la fecha para la primera reunión del pleno, se espera que esta tenga lugar antes del día 20 del corriente.

Provisionalmente, el local social de este Organismo se halla instalado en las dependencias de la Capilla de San Andrés, donde pueden dirigirse todos aquellos que lo precisen.

Vida católica y de la Obra en la Diócesis

La "Semana de la Madre", en La Coruña, ha alcanzado un verdadero éxito.

Fué organizada por los Centros parroquiales de Mujeres de la Capital y celebrada con numerosos actos.

De verdadero éxito podemos calificar la celebración de la "Semana de la Madre", en La Coruña, organizada por los Centros parroquiales de Mujeres de A. C. de la capital y que ha tenido lugar desde el día 27 de enero al día 2 del actual.

La campaña de propaganda, a este efecto, fué tan intensa y tan felizmente realizada que bien podemos decir que, durante esta semana, se ha respirado en la ciudad herculina una atmósfera de religiosidad y ennoblecimiento de la madre cristiana. Nada tan importante en el ambiente actual, como la revalorización del sentido cristiano de la maternidad, expuesto a los constantes embates de una concepción pagana de la vida.

Percatadas de ello, las Mujeres de A. C. no han regateado esfuerzos para llegar a la eficaz realización de esta campaña tan necesaria, logrando interesar en la misma a la Radio y Prensa, las cuales tanto han contribuido al éxito alcanzado.

Dieron comienzo los actos de esta semana el pasado día 27, con una conferencia radiofónica, pronunciada desde los Estudios Radio Nacional local, por el celoso y elocuente sacerdote, don José Sardina Muñíos. Al día siguiente hizo uso de la palabra, en la misma forma, el señor Iglesias de Souza, bien conocido en los medios católicos de la capital, así como el señor Roldán, quien cerró las conferencias radiofónicas el día 29.

El día 30 dieron comienzo las conferencias parroquiales, en las que se explicaron lecciones del mayor interés, a cargo de los más destacados elementos del Clero, Ordenes Religiosas, de la A. C. y de la vida religiosa en general. Continuaron estas importantísimas lecciones el día 31. Ninguno de los aspectos peculiares del apostolado cerca de la madre cristiana fué olvidado a través de estas conferencias divulgadoras, cuyo resumen es imposible trasladar a estas columnas, por falta de espacio para contenerlo. Estas

lecciones, tuvieron lugar en los locales siguientes:

Paroquias de San Nicolás y San Jorge, reunidas, en los de las ramas femeninas (Consejos Territoriales de Mujeres y las Jóvenes); Santa Lucía, en el Instituto de Enseñanza Media (femenino); San Pedro de Mezonzo, en las Escuelas Labaca; Santa María de Oza, en el salón de la casa rectoral y en la escuela de San Francisco Javier, en las Jubias, y Santa María y Santiago, en los Tomasinos.

Una gran mayoría de las madres católicas de la capital se reunieron en las diversas parroquias para escuchar las importantísimas lecciones desarrolladas. Entre estas conferencias, de profundo contenido doctrinal, supieron intercalar algunos Centros —como los de Santa Lucía y Santa María y Santiago—

notas amenas, llenas de buen gusto y oportunidad: trozos de música escogida, cuadros plásticos, cuentos...

El día 1.º del corriente fué dedicado a la oración. En la Hora Santa, celebrada en todas las parroquias, las madres oraron por sus hijos y para que el Señor aumente la gracia que necesitan para realizar su importante misión cerca de éstos, sin debilidades ni claudicaciones.

El día 2, domingo último, dieron fin los actos de esta semana. Era el día de la Madre cristiana y fiesta de la Purificación de Nuestra Señora, fiesta de intimidad: con Dios y en el Hogar. Muchas familias se acercaron, en torno a la madre, a la sagrada Comunión. Hubo la Bendición de las Candelas y... ¡en los hogares cristianos, sabe Dios qué bellísimas páginas han quedado grabadas, con rasgos eternos, en el libro de la intimidad familiar.

Una escuela profesional para sirvientas en Santiago

Fué inaugurada el 29 de enero último bajo la dirección del Secretariado de Familia del C. D. de Mujeres

El Secretariado de Familia del Consejo Diocesano de las Mujeres, para facilitar la instrucción de las sirvientas, inauguró una Escuela profesional en la que podrán prepararse ampliamente para el desempeño de sus deberes domésticos.

Dicho Consejo Diocesano hizo un apremiante llamamiento a cuantas personas pueda contribuir al éxito de esta obra, cuyos resultados no hemos de tardar en apreciar.

El plan por el que van a regirse las clases de dicha Escuela es el siguiente:

Miércoles, a las cinco, Cocina.— Profesora: señora doña Josefa Romero de Fernández y señora doña Matilde Vela. Cocina económica práctica. Alta cocina. Repostería. Adorno y presentación.

El mismo día y hora. Niñeras. Profesora: María Otero Pazos Cuidados del niño. Lenguaje y buen ejemplo. Nociones de higiene. Lavado de punto y cosas delicadas.

A las 5,40, Religión y Moral. Por el Rvdo. Sr. Consiliario.

Viernes, a las 5,30, Instrucción General. Profesora: Señorita Mary Neyra Arias. Urbanidad y buena presentación. Servicio de mesa. Limpieza: de casa, de ropa. Planchado, doblado, encañonado.

A las seis, Costura. Profesora: señora doña Carmen Fernández de Rodejas. Zurcir. Remendar. Nociones de corte. Salir puntos. Vainica y bordado ligero.

A las 6,30, Religión y Moral.

Condiciones para la matrícula:

A) Consentimiento de la señora a quien presta servicio.

B) Matricularse especificando si habrán de asistir a una o más clases.

C) Guardar el orden y disciplina que necesariamente habrán de observarse.

La inauguración de dicha Escuela tuvo lugar el día 29 del pasado

Ciclo de conferencias del Centro de Jóvenes Universitarios de Santiago

Dirigido por don Maximino Romero Lema, el Seminario de Estudios Sociales del Centro Universitario de los Jóvenes de A. C., establecido en Conga, 9-2.º, va a dar comienzo a un ciclo de conferencias, que versarán sobre el siguiente temario:

I.—Los fundamentos del pensamiento social católico. Los objetivos de la restauración social. Ley interna de la vida social. Derecho y amor.

II.—La persona humana. Dignidad. Valores espirituales que contiene. La persona humana en el Estado. La persona humana en la moderna economía industrializada. La persona humana en el Cuerpo Místico de Cristo.

III.—La llamada "cuestión social"; su naturaleza. Las grandes Encíclicas sociales. Los avances de Pío XII.

IV.—Causas económicas. Las crisis.

V.—Causas ideológicas. El problema del Comunismo.

VI.—Propiedad y socialización.

VII.—Justicia social y bien común.

VIII.—Trabajo. Retribución. Participación en los beneficios.

IX.—La empresa.

X.—Sociedad, pueblo y masa.

XI.—Clases sociales. Democracia.

XII.—Evolución y Revolución.

XIII.—Redención del proletariado. Elevación cultural del obrero. Las escuelas profesionales. Elevación económica. Seguros.

XIV.—La nación y la vida social internacional. Las internacionales y los poderes económicos supra-estatales.

XV.—Minorías selectas. Su responsabilidad y deberes sociales. Su formación.

XVI.—Misión del universitario y de la Universidad.

En este mismo Centro, también se desarrolla otro círculo de estudios que versa sobre temas teológicos, explicados por el profesor don José Guerra Campos.

Escuela del Hogar en Santiago

Desde hace unos días, viene funcionando la Escuela del Hogar que ha organizado el Consejo Diocesano de las Mujeres de A. C., en donde las madres jóvenes de clase modesta pueden adquirir conocimientos útiles para el desenvolvimiento de sus actividades domésticas. Dicha Escuela se rige por el siguiente programa: **Martes:** Clase de corte y

NOMBRAMIENTOS

Previas las propuestas reglamentarias, el Sr. Arzobispo hizo los siguientes nombramientos, valederos por un período de tres años:

Consiliario de la Junta Local de A. C. de La Coruña, M. V. señor don Adolfo Constenla Costa; Presidente de la misma, don Faustino Hervada García-Sampedro.

Presidenta del Centro de Mujeres de A. C. de Bemantes, doña María López González; Presidenta de las Jóvenes de Santa María de Castro (Cabo de Cruz), Srta. Manuela Ríos Blanco, y Presidenta del Centro de las Estudiantes de A. C. de La Coruña, Srta. Rosina Pérez Morandeira.

confección. Instrucción religiosa. Enseñanza de labores de adorno.

Jueves: Remiendos. Labores de calceta. Clase teórica de cocina y economía doméstica.

VISITAS

El día 11 del pasado, regresaron a Santiago la Presidenta y Vocal de Propaganda del Consejo Diocesano de Mujeres, una vez efectuada la visita a los Centros de la Rama, en Cée, Finisterre y Corcubión, en donde celebraron importantes reuniones con las afiliadas.

EL DIA DEL ORIENTE CRISTIANO EN EL SEMINARIO

El pasado día 26, el Seminario de Santiago, con algunas otras iglesias de la localidad, celebró el Día del Oriente Cristiano, como terminación del Octavario de plegarias por la unión de las iglesias cismáticas con la Iglesia católica.

Por la mañana, se celebró una Misa de Comunión, oficiada por el Excmo. Sr. Obispo Auxiliar. Por la tarde, a las 6, tuvo lugar el rosario, con exposición y preces por la unión mencionada, pronunciando una

conferencia el M. I. Sr. Rector del Seminario.

En el Salón de Actos de las Terciarias Doroteas, se celebró una velada misional, conmemorativa del citado Día, asistiendo a ella el Excelentísimo Sr. Obispo Auxiliar y el Excmo. Sr. Rector de la Universidad.

El Canónigo Lectoral, M. I. señor don Manuel Rey Martínez, con la acostumbrada elocuencia, disertó sobre "Iglesias orientales". A sus palabras, siguió una representación escénica, que fué muy del agrado del público.

En la iglesia de Salomé, también se celebró el indicado Octavario.

NOVENA A LA SANTISIMA VIRGEN DE LOS REMEDIOS

En la iglesia de San Pelayo, dió comienzo el día 25 la novena que la Asociación de la Santísima Virgen de los Remedios dedica a su patrona.

Todos los días se celebraron misas rezadas en el altar de la Santísima Virgen, a las 8,30 y 12, y a las 7 de la tarde tuvo lugar la novena con



SANTIAGO.—Los jugadores y directivos del San Lorenzo de Almagro, en la visita que hicieron al Sr. Arzobispo y al Obispo Auxiliar

exposición solemne del Santísimo Sacramento y plática.

El último día, hubo Misa de Comunión a las 8,30 y la solemne a las 11,30, quedando expuesta su Divina Majestad hasta la terminación de los ejercicios vespertinos.

En estos cultos predicó el Magistral de la Catedral de Tuy, don Hermenegildo Pacheco.

VELADA TEATRAL EN SAN PEDRO DE MEZONZO

El cuadro artístico de los Jóvenes y Aspirantes de San Pedro de Mezonzo, en La Coruña, ha puesto en escena durante el pasado mes de enero, las obras teatrales "San Tarcicio" y "El primer beso".

Las representaciones, que fueron concurrendísimas, tuvieron lugar en el local de Acción Católica de la parroquia, "El Despertador".

Una de las veladas fué dedicada al gran benefactor de la Obra cristiano-social de "El Despertador", Ilmo. Sr. don Nicolás Arias de Andreu, el cual asistió a la representación y homenaje tributado por el Clero parroquial y Acción Católica local.

Los actos resultaron de una brillantez extraordinaria.

Reorganización del Consejo Diocesano de los Jóvenes

El día 28 del pasado mes de enero, se procedió a la reorganización del Consejo Diocesano de los Jóvenes de A. C., que quedó constituido de la siguiente forma:

Vice-Presidente y Presidente Actual: Manuel Sánchez-Brunete Casado.

Secretario General: Luis Míguez García.

Vice-Secretario: Celestino Pelsteiro Otero.

Adjunto a Secretaría: José María Alcalde Lago.

Tesorero: Avelino Teijeiro Pena.

Vice-Tesorero: Antonio Llovo Fernández.

Adjunto a Tesorería: Fernando Sotillo Fernández.

Piedad y Ejercicios: Francisco Luces Gil.

Vice-Piedad y Ejercicios: Alvaro Rodríguez.

Estudio: Antonio Velasco Collazo.

Vice-Estudio: Juan Rivera Barrio.

Propaganda: José Ángel Valiente Docasar.

Vice-Propaganda: José María Frutos Isabel.

Delegado de Aspirantes: Bernardo Mosquera Souto.

Sub-Delegado de Aspirantes: Juan Delgado de Uña.

Peregrinación: Francisco Luces Gil.

Catecismos: José L. de la Torre López.

Misiones: López Piñeiro.

Vocal Castrense: José María Blanco García.

Presidente Comisión Universitaria: José Carballo Brión.

Presidente Comisión Obrera: José María Vara Guerra.

Cursillo de propaganda

Organizado por los Hombres de A. C. de La Estrada, se celebró la apertura de un Cursillo de Propaganda de A. C. que fué presidido

por el Presidente del Consejo Diocesano, acompañado de varios Consejeros y miembros de A. C. de La Estrada.

En dicha sesión de apertura, intervino el profesor de la Universi-



El cuadro artístico del Centro de los Jóvenes de San Pedro de Mezonzo (La Coruña), que ha dado varias representaciones teatrales, una de las cuales dedicada al Ilmo. Sr. Arias de Andreu que aparece rodeado por el clero y directivos parroquiales de la Obra

dad, don Antonio Asorey y Andaluz. Las restantes lecciones de este Cursillo se desarrollarán el 7, 14, 21 y 28 de febrero; 7, 14, 21 y 28 de marzo, y 12, 18 y 25 de abril, siendo la clausura el 2 de mayo.

PROXIMA VISITA A LOS CENTROS DE HOMBRES DE CALDAS Y MARIN

El Consejo Diocesano de los Hombres proyecta visitar el 9 del corriente los Centros de Caldas de Reyes y Marín, a donde se desplazará el Presidente, Secretario y Vocal de Predad.

EN SAN MARTIN DE MOAÑA

Debido a la perseverancia del culto y digno coadjutor de esta Villa, don Donato Bernárdez Sotelo y a la cooperación de la Junta Parroquial, se ha celebrado en esta Parroquia de San Martín, con excelentes resultados, varios actos en las semanas que a continuación se detallan:

Semana del 13 al 20 de octubre último, conferencia diaria sobre la "Madre Cristiana"; asistencia de 1.000 fieles a las misas en las que comulgaron 500.

Semana del 20 al 27 del mismo mes, se explicaron los Mandamientos a los adultos, asistieron a las misas 925 fieles y comulgaron 530.

Semana del 29 de noviembre al 8 de diciembre, en ésta tuvo lugar la celebración de una Novena Retiro con el objeto de preparar las jóvenes para el hogar. Cada día de los señalados fué celebrado con los actos que siguen: A las 7, Meditación; 7,30, Santa Misa; 18,30, Rosario y exposición; 19, conferencia basada en el tema "La Joven Cristiana ante la vida".

Las conferencias todas ellas estuvieron a cargo y fueron explicadas por el Sr. Coadjutor de esta Parroquia, don Donato Rodríguez Sotelo.

Asistieron a dichos actos 900 jóvenes y recibieron la Sagrada Comunión 639.

Desde el mes de enero del año que finó, fué fundado por esta Junta Parroquial el Secretariado de Caridad, habiéndose desarrollado hasta el día de la fecha la siguiente labor:

Se repartieron 646,50 pesetas en raciones de pan; 356,75 en leche; 63,50 en inyecciones; 95,00 en pobres vergonzantes; 417,00 en 14 mantas, y en limosnas 299,00.

Se recaudaron para cubrir estos gastos, en colectas productos de las misas parroquiales y donativos, 1.195 pesetas.

El déficit de 672,75 pesetas fué cubierto por la generosidad de un alma y ha repartido 22 mantas a pobres necesitados.

Se han tramitado dos expedientes

de pobreza para el ingreso en el Sanatorio "Rebullón" y una para el ingreso en el Hospital provincial.

BENDICION DE UN LOCAL

El segundo domingo de enero tuvo lugar en La Coruña el acto de la bendición del local de los Centros Especializados de Obreras de Acción Católica.

Asistieron a la ceremonia el M. I. señor Abad de la Colegiata, don Santiago Fernández; el señor cura párroco de Santa Lucía, en la cual se halla enclavado el citado local; y los señores Consiliarios de los Centros femenino de obreras. Asistieron, asimismo, las Presidentas de los Consejos Territoriales de Mujeres y las Jóvenes y numerosos directivos femeninos de la Obra.

Las obreras, de las ramas de Mente, hicieron uso de la palabra jeres y de las Jóvenes, respectivamente después de la ceremonia religiosa exponiendo afanes y proyectos del mayor interés. Fueron muy aplaudidas y felicitadas por todos los concurrentes.

Cerró la serie de discursos el pronunciado por el señor Cura párroco de Santa Lucía, quien expuso en breves palabras, el sentido cristiano de la labor del Centao, en sus aspectos interno y proselitista. Fué muy aplaudido por todos los reunidos en este acto, realizado en un ambiente de notable fervor apostólico y caridad cristiana.

EJERCICIOS ESPIRITUALES PARA SIRVIENTAS Y OBRERAS

Desde el 26 del pasado enero al 2 del actual se ha celebrado en La Coruña una tanda de Ejercicios espirituales para sirvientas y obreras de la capital. La capilla de las Hijas de María Inmaculada se vió muy concurrida de ejercitantes.

Esta tanda fué dirigida por el R. P. Marcelino Gil, S. J., celebrándose los actos todos los días a las siete de la mañana y a las cinco de la tarde.

UN MONUMENTO A GELMIREZ, EN COMPOSTELA

La Junta general de la Archicofradía del Apóstol Santiago, a propuesta del señor Marqués de Figueira, tomó el acuerdo de erigir en Compostela un monumento dedicado al Prelado Gelmírez, precursor de la Marina de Guerra española.

ESCUELA DE HOGAR DE LAS JOVENES DE SAN NICOLAS

El día 3 último, ha tenido lugar la inauguración de la Escuela de Hogar de las Jóvenes de la parroquia coruñesa de San Nicolás. Acuden muchas jóvenes a esta Escuela, regida por entusiastas y competentes profesoras de la Obra.

Orientación Cinematográfica

Censura moral de las siguientes películas

PARA JOVENES Y MAYORES

Amame, Alfredo.
Así es el amor.
Cero en conducta.
Crimen de Pepe Conde, El
Cuando llegue la noche.
Despertar de una ciudad.
Diez Héroes de West Point.
Doncel de la reina, El.
Gran milagro, El.
Lobo viejo, El
Malhechores de Carsin.
Treinta segundos sobre Tokio.

SOLO PARA MAYORES

Alas en los pies.
Calle de los conflictos, La.
Cristóbal Colón.
Donde nacen los héroes.
Duquesa de Langeais, La.
Ha nacido una estrella.
Majos de Cádiz, Los.
Noche sin estrellas.
Pierna de plata.
Prisionero de la Bastilla.

PELIGROSAS

Canaima.
Embrujo de Shanghai.
Infierno en la tierra, El.
Madona de las 7 lunas.

NOTA.—Anteriormente se había dado la calificación de "Sólo para mayores" a la película "Madona de las 7 lunas"; pero su verdadera calificación es "Peligrosa".

LAS JOVENES

(Viene de la pág. 5)

para lo cual es necesaria la formación de las Menores.

Después de referirse este Secretariado del que venimos hablando, a los Círculos de Estudios y Misiones, recuerda a las Delegadas la obligación de hallarse al día en el cobro de las reglamentarias cuotas, en lo que debe desarrollarse asidua y puntual actividad.

A esta circular, el Secretariado de Aspirantes de este Consejo Diocesano, une relación de temas a desarrollar en las clases teóricas de estas Escuelas de Hogar de Menores.

MOSQUERA

Géneros de Punto - Perfumería
Paraguas - Artículos de Viaje
Camisería - Confecciones

Preguntoiro, 21 Tel. 1127
Santiago de Compostela

JULIO REGUERA RODRIGUEZ

Corredor de Comercio Colegiado

Castro, 15. SANTIAGO. Tel. 1990

ULTRAMARINOS**"CASA VILLARONGA"**

Altamira, 2. SANTIAGO. Teléf. 1036

SUCESORES DE

Manuel Ignacio González, S. L.

Especialidad en Pañería

Calderería, 46 y 48. SANTIAGO

Jesús Manuel Balboa López

Profesor Mercantil

Corredor de Comercio por Oposición

Rúa Nueva, 13. SANTIAGO. Tel. 1492

CASA CEINOS

NOVEDADES

para Señora y Caballero

Huérfanos, 2 SANTIAGO

FARMACIA DELGADO

Santiago de Compostela

R. del Villar, 54 Teléfono 1229

PAÑERIAS PARDO

Casa especializada en
artículos para Caballero

Preguntoiro, 20 SANTIAGO

Dr. Enrique Roel Gerbolés

NEUROLOGIA Y PSIQUIATRIA

Consulta: De 11 a 1 y de 5 a 7

Cantón Grande, 18-5.º, izqda.
(Edificio Cine Avenida) LA CORUÑA

GRAN TINTORERIA ESPAÑA

Sin igual en Galicia

Teléfono núm. 1023

Casa Central: SANTIAGO

SANATORIO NEUROPATICO

Para enfermos nerviosos y
psíquicos no manicomiales

Pazo del Carmen. - Teléf. 1541

SANTIAGO DE COMPOSTELA

DR. LOIS ASOREY

SANATORIO QUIRURGICO DE**SAN LORENZO**

de los Doctores

ALSINA y M. DE LA RIVA

Teléfono 1009 SANTIAGO

UNGÜENTO GARCIA

Aprobado por la C. Sanitaria núm. 1195

Granos - Forúnculos - Quemaduras

Panadizos - Antrax - Heridas, etc.

CASA GURRUCHAGA

GENEROS DE PUNTO

Calderería núm. 3 SANTIAGO

ANGEL ESTEVEZ IGLESIAS

Paquetería - Mercería

Géneros de Punto

Altamira, 15 SANTIAGO

OPTICA**GAMALLO**

HUERFANAS, 1

CALZADOS DIAZ

Calzados finos de todas clases
Grandes Almacenes. Preguntoiro, 35
Teléfono 1048 SANTIAGO

CALZADOS DIAZ

Ultimos Modelos
Calzados Fantasia. Surtido Variado
BAUTIZADOS Y FUENTERRABIA

RABAGO Y BARRERAS S. L.**CONSERVAS**

Puebla del Caramiñal (Coruña)

ALMACENES SIMEON**"NUEVO MUNDO"**

SUCURSAL DE

HIJOS DE SIMEON GARCIA Y CIA.

Tejidos — Novedades

Sección especial

de Sastrería

Confecciones

Mantones de Manila

San Andrés, 41-43

Teléfono 2732

LA CORUÑA

SANATORIO Y CONSULTORIO

DEL

Dr. José Puente Castro

Virgen de la Cerca, 6. Tel. 1700

SANTIAGO

Tip. "El Ideal Gallego".